

Los Vadinienses de Celso Diego Somoano

(texto extraído de la “Biblioteca Virtual” de www.abamia.net)

Las tierras de la parroquia de Abamia [y del concejo de Ponga] fueron sede, ya en tiempos históricos, de los vadinienses, pueblo cántabro que ocupó, en comunidad y convivencia, un dilatado espacio geográfico fronterizo entre cántabros y ástures, que, prácticamente de norte a sur, se extendía por las orillas del río Ponga, y del Sella y sus afluentes el Güeña, el Zardón, el Piedrahita, y el Chico, en la actual provincia de Asturias, y también por ambas orillas del curso alto del río Esla, y de sus afluentes el Curueño, el Yuso, el Dueñas, y el Porma, en la provincia, hoy, de León. Como enlace y continuidad de un espacio y otro, se hallan las tierras del Ponga, con los pasos de la Cordillera, como Ventaniella o Arcenorio, donde también ese mismo pueblo dejó sus huellas.

Para conocer datos, cuando se trata de los Vadinienses, grupo étnico o social, que habitó en el límite entre los ástures y cántabros, sin duda, después de las llamadas guerras cántabras, hay que buscarlos en los que nos aportan las lápidas que en este territorio han sido halladas, pues carecemos de escritos literarios de este grupo, a no ser, la tardía mención que de VADINIA, como polis, nos hace Ptolomeo en el siglo II d. C. (*Geographica* II, 6, 50), que incluye la ciudad de Vadinia, entre los cántabros.

Y aunque es muy dudosa la existencia de la ciudad que solamente cita Ptolomeo, como capital del pueblo vadiniense, sigue siendo común entre los estudiosos, el buscar esta ciudad en los territorios que abarcan la influencia de dicho pueblo y donde se han encontrado la mayoría de las lápidas, que hoy conocemos. Y como estas lápidas se extienden en una amplia región, como hemos ya dicho, acumulándose, bien en la zona del Güeña, en Cangas de Onís y en Corao o en torno de las riberas del río Esla, en su curso medio, en la zona entre Argovejo, Crémenes y Valdoré, provincia de León, se busca en ambos lugares la existencia de dicha polis, sin ponerse de acuerdo, y considerando, algunos, que acaso no se trate de una realidad urbana, sino más bien se refiera a la población de una tribu sometida al sistema administrativo romano.

Así lo expresa María Cruz González cuando escribe: “En el caso de este grupo de población su señal de identidad a partir de la época romana será la de formar parte de la comunidad política de Vadinia (...) Ignoramos si antes de la conquista los vadinienses, cuyo nombre nos transmiten las fuentes clásicas de época imperial, configuraban una comunidad que pudiera ser considerada de carácter político. La ausencia de datos en este sentido no permite establecer hipótesis alguna y por las noticias que trasmite la epigrafía latina parece que la configuración de los vadinienses como comunidad política es, con bastante seguridad, una creación romana.” Los Vadinienses formarían así, desde el punto de vista administrativo y político una comunidad, una civitas, con un terreno concreto y los ciudadanos de esa comunidad se integraban y cumplían sus obligaciones político-administrativas con Roma, a través de ella. Las lápidas, todas ellas funerarias, y su interpretación, serán la fuente que nos puedan proporcionar los diversos aspectos de la sociedad vadiniense, interpretación que varía de un autor a otro, no sólo en lo accesorio sino también en lo fundamental.

En lo que respecta a la formación y desarrollo temporal y geográfico, del pueblo vadiniense, existen dos corrientes de opinión: A. Barbero y M. Vigil han supuesto que los vadinienses se formaron y desarrollaron como grupo después de las guerras cántabras y ástures contra Roma, “emprendiendo

un proceso de expansión territorial desde la zona de Cangas de Onís, remontando el curso de los ríos y la Cordillera Cantábrica hasta alcanzar los valles del sur”. Dichos autores consideraron al pueblo vadiniense como un grupo indígena que conservó sus peculiaridades prerromanas (organización gentilicia con pervivencia de algunos rasgos de matriarcado, vida seminómada) protagonizando una expansión durante la época del Imperio romano desde la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica hasta la zona leonesa. María Carmen González y J. Santos, por otro lado, han expuesto y demostrado, basándose en la documentación epigráfica “que el territorio originario de este pópulus, se encontraba en la zona sur de la Cordillera Cantábrica, y que existe un mayor grado de indigenismo en las inscripciones halladas al sur de la Cordillera, mientras se observa una mayor latinización en los hallazgos del norte, estando aquí los hallazgos muy concentrados y siendo menos numerosos que los del sur.” También Solana Saínz, estudioso de las etnias prerromanas, señala el límite de los cántabros con los ástures, en una línea que tenía el Suevo como marca o límite principal, así dice que “la comunidad étnica de los vadinienses de los ríos Ponga y Sella, tenían su núcleo político en Riaño, y, desde esta zona leonesa, se expandieron hacia el este de la actual región asturiana.”

DE EPIGRAFÍA VADINIENSE.

Cuando se habla de “epigrafía vadiniense”, dice María Cruz González Rodríguez, se alude “a aquellas estelas en las que aparece explícitamente este adjetivo, y a las que, sin aparecer mencionado, se deduce que pertenecen al mismo grupo de población, por la forma externa y el contenido de los textos y la decoración, siendo conscientes de que tanto la forma externa como la decoración no son exclusivos de los vadinienses, sino que se repiten en mayor y menor medida en los conjuntos epigráficos de otras áreas más o menos cercanas. No obstante un cierto “aire” de familia y similitud ha servido para que los investigadores coincidan en señalar las mismas inscripciones como vadinienses.” Uniendo estas ideas anteriores, debemos de incluir en un mismo contexto, algunas de las lápidas halladas en los concejos de Piloña y Parres, junto a las recogidas en los concejos de Cangas de Onís, Onís y Ponga. Las lápidas a estudiar reúnen ciertas notas que las caracterizan, y diferencian, con las lápidas de otros pueblos, y que exponemos sintéticamente:

1º. El material de las mismas suele estar en las proximidades de los ríos: cantos rodados o regodones de mayor o menor dureza, y de mayor o menor tamaño, en los que mediante golpes de puntero, y en la cara mas plana de las piedras, se graba la escritura, el encuadre de ella, y la decoración que se añada. El repiqueteo de la obra en el escrito, no suele ser muy homogéneo, y, a veces, ofrece una difícil lectura, a la que se añaden las separaciones por puntos y las abreviaturas.

2º. El texto va encabezado, generalmente, con las fórmulas de consagración a los dioses manes, siguiendo estas abreviaturas: D(iis) M (anibus). D (iis) M (anibus) M (onumentum) y D (iis) M(anibus) M (onumentum) P(ositum). Sigue el nombre a quien se dedica la estela o lápida, junto con la filiación y adscripción, o no, a un grupo gentilicio, siguiendo el nombre del dedicante y la relación familiar o de amistad suya con el difunto. Finalmente se añade la fórmula de “Que la tierra te sea leve”, (Sit tibi terra levis) o “Aquí está enterrado” (Hic situs est). Suele también marcarse o indicar la edad del difunto.

3º. La decoración se realiza a base de grabados figurativos de animales, Caballo y Ciervo, siempre de perfil con alguna figura humana esquemática; árboles con raíz y ramas, (con parecido a palmas); decoración de tipo arquitectónico en forma de estela-casa; pautas interlineales, cierre de la estela

con grabado continuo; torques, esvásticas; o rosa tetrapétala, etc. El caballo de estas lápidas suele llevar, también grabado, en su figura el nombre del difunto y parece estar en algún momento con montura, y bridas. Se ha querido observar un carácter religioso y simbólico, con creencias de ultratumba y eternidad, en estas figuras, así como la existencia de torques en las lapidas, se une o relaciona con la importancia del difunto en la civitas (ciudad). Casi todos los autores coinciden, también, en identificar el árbol que aparece en las lápidas, con el tejo, ejemplar autóctono de los montes astur-leoneses, y al que seguramente por su carácter de hoja perenne, reconocían en él un símbolo de la muerte (fruto venenoso) y una duración larga, que querían reflejar con una idea eterna en la lápida. A excepción de los manes, dioses romanos, ya incorporados a su cultura, no aparecen otros dioses particulares de tiempos más anteriores, reconocidos aún en los topónimos de la comarca: Así el dios Taranus, se encuentra en los topónimos Tarañu (Pueblo del concejo de Cangas de Onís), Tarañudios (Vega del Puertu de Cangas de Onís), y otros como Teleña dedicado a Telenus, dios del trueno o tormenta.

4°. Existe un uso diferenciado, en el tiempo, de los gentilicios en UN/ UM que parecen representar el inicio de las lápidas en la zona sur de la zona del Esla, y los gentilicios en –ORUM propios, ya, de la zona del Sella-Güeña, que es otro de los rasgos en que se funda la mayor antigüedad de las lápidas del sur, y considerar, por ello, mas romanizadas las del norte.

5°. Conservación del término vadiniense, abandonando el gentilicio, y conservando las demás características en la configuración y decoración de las lápidas, es lo que parece puede ya significar la plena integración en el sistema romano

6°. Desaparición de toda forma de pertenencia a grupo, pero conservando la onomástica indígena.

7°. En varias de las lápidas del valle del Güeña aparece como un elemento singular la datación consular, que sigue produciendo diversidad de criterios, en su interpretación temporal, al considerarla unos coincidente con la Era Hispánica, año 38 d. de J, mientras que otros le dan diferentes valores del tiempo que expresan [otras] interpretaciones.

8°. Queda otro grupo de inscripciones similares a las vadinienses en forma y ornamentación, pero que no se dedican a ningún dios indígena o romano,, ni usan formula alguna pagana, lo que hace se incluyan, ya, entre las lápidas cristianas.

MODO DE VIDA DEL PUEBLO VADINIENSE

El único dato real que se puede dar como cierto sobre la vida de este pueblo es el que nos ofrecen sus estelas funerarias. Pero buscando en algunos textos escritos sobre los astures, o pueblos, con una situación de ocupación de zonas geoeconómicas parecidas y de las que conocemos más referencias, trasladamos estos rasgos u otros parecidos incluyéndolos en la vida del pueblo vadiniense. Se supone así que los vadinienses practicaban una ganadería extensiva complementada con una agricultura itinerante de autosubsistencia, y que ocupaba el territorio situado a ambas vertientes de la Cordillera Cantábrica, realizando un movimiento estacional de aprovechamiento de los pastos altos en la primavera y verano, y bajada invernal a los valles interiores y de más fácil permanencia. Cuando uno de los grupos se superpoblaba emigraba, en parte, hacia otro lugar o zona, que ocupaba, distribuyendo las tierras entre sus miembros, creando así un nuevo hábitat con las mismas características. Era, pues, un pueblo seminómada, agricultor y ganadero con emigraciones

temporales. En cuanto a su cultura, en la etapa que conocemos, parece ser un pueblo ya romanizado, pero que guardaba aún los recuerdos de su etnia, como se manifiesta en los nombres y gentilidades.

En la Geographica de Estrabón, escrita entre los años 29 y 7 a. de Cristo y retocada levemente en el 18 d. C., se leen datos acerca de las costumbres y usos de los pueblos prerromanos que habitaban el norte de la Península Ibérica: “Pero su ferocidad y salvajismo no se deben sólo al andar guerreando, sino también a lo apartado de su situación; pues tanto la travesía por mar como los caminos para llegar hasta ellos son largos, y debido a la dificultad de las comunicaciones han perdido la sociabilidad y los sentimientos humanitarios. Actualmente padecen en menor medida esto gracias a la paz y la presencia de los romanos, pero los que gozan menos esta situación son más duros y brutales. Y por otra parte, existiendo como existe en algunos pueblos una miseria derivada de los lugares y montañas donde viven, es natural que se acentúe tan extraño carácter; pero ahora, como dije, han dejado todos de luchar; pues con los que aún persistían los bandidajes, los cántabros y sus vecinos, terminó el César Augusto.”

De la estructura social anota: “A los condenados a muerte los despeñan y a los parricidas los lapidan más allá de las montañas o de los ríos. Se casan igual que los griegos. A los enfermos, como antiguamente los egipcios, los exponen en los caminos para que los que la han sufrido, les den consejos sobre su enfermedad.”

Las mujeres y la covada. “Pero otras costumbres, quizá poco civilizadas, no son sin embargo salvajes, como el hecho de que entre los cántabros los maridos entreguen dotes a sus mujeres, que sean las hijas las que queden como herederas y que los hermanos sean entregados por ellas a sus esposas; porque poseen una especie de ginecocracia, y esto no es del todo civilizado. “Otros rasgos son comunes también a las tribus célticas, tracias y escitas, y es común también la valentía de sus hombres y sus mujeres; pues estas trabajan la tierra, y cuando dan a luz sirven a sus maridos acostándolos a ellos en vez de acostarse ellas mismas en sus lechos. Frecuentemente incluso dan a luz en las tierras de labor, y lavan al niño y lo envuelven en pañales agachándose junto a un arroyo.”

Recursos económicos. “Todos los montañeses son austeros, beben normalmente agua... Comen principalmente chivos... Los montañeses, durante dos tercios del año, se alimentan de bellotas de encina, dejándolas secar, triturándolas y luego moliéndolas y fabricando con ellas un pan que se conserva un tiempo. Conocen también la cerveza. El vino lo beben en raras ocasiones, pero el que tienen lo consumen pronto en festines con los parientes. Usan mantequilla en vez de aceite.” “En vez de moneda, unos (...) y los que viven muy al interior se sirven del trueque de mercancías, o cortan una lasca de plata y la dan... Para las subidas del mar y los pantanos usaban, hasta la época de Bruto, embarcaciones de cuero, pero hoy día incluso las talladas a partir de un sólo tronco son ya raras. Su sal es púrpura, pero blanca una vez molida. Este, como he expuesto, es el género de vida de los montañeses, y me refiero a los que jalonan el flanco norte de Iberia: galaicos, astures y cántabros hasta llegar a los vascones y el Pirene; pues el modo de vida de todos ellos es semejante. Pero temo dar demasiados nombres, rehuyendo lo fastidioso de su transcripción, a no ser que a alguien le agrade oír hablar de los pleutauros, bardietas, alotriges y otros nombres peores y más ininteligibles que éstos.”

LAPIDAS DE NUESTRA COMARCA

Algunas de las lápidas de la comarca Sella-Güeña, Piloña y Ponga, de los concejos de Cangas de Onís, Onís, y Ponga, fueron conocidas desde muy pronto. Ambrosio de Morales en su obra Viaje a los Reinos de León y Galicia y Principado de Asturias, de fecha 1765, haciendo referencia a la Iglesia de Santa Eulalia de Abamia, que visita, escribe: "... Hállase memoria de esto del tiempo de Augusto César, en este valle, sobre que cae la Iglesia de Santa Eulalia, en un lugar llamado Corao, donde los viejos vieron más de veinte piedras de Sepulturas romanas con letras, y así otras piedras de aquel tiempo, las cuales se han consumido en edificios, que no quedan ya más de tres, y estas yo las llevo sacadas....."

Anteriormente Tirso de Avilés en su obra Armas y Linajes de Asturias y Antigüedades del Principado, en una fecha, próxima a 1590, nos dice lo que sigue: "... Están a la entrada del valle, en lo llano de Corao, algunas piedras escritas, las cuales tienen en memoria del vencimiento de Pelayo; más está claro que se engañan por que son piedras de romanos, que según lo poco que están pulidas y labradas, las debieron de hacer harto de prisa quando pasaron de bellando a los cántabros, y Asturias por honrar algunos de los suyos, que por allí murieron, y una de las cosas que a mi me parece mas notable en todo esto de Covadonga y por allí, es que allí fue la furia de Julio Cesar con los asturianos cuando los sujetó, como lo escribe algún autor, que parece se venían acogiendo a la fortaleza natural de Covadonga y sus contornos y así se puede tener mas noticia de este lugar, en tiempo del rey Pelayo, para se acoger a él, como antiguamente ya sabía otros lo habían hecho; hállase la memoria de esto en el valle sobre que cae la Iglesia de Santa Eulalia de Bamia, en el dicho lugar de Corao, donde los viejos vieron mas de veinte piedras de las sobredichas sepulturas romanas con letras, habiendo también en el camino una columna de las con que solían señalar las millas. Estas piedras han consumido y tienen en edificios sin que queden más de tres, la una está en el empedrado de un laprachar(paso de un arroyo) y tienen buena forma de letras romanas..."

De estas tres lápidas, existentes en Corao que citan Tirso de Aviles y Ambrosio de Morales sólo se conserva la de Pento Flavio. Y aunque Bassiano ponía las tres en Covadonga, es evidente que estaban en Corao. Y la lápida de Pento Flavio, la del lapachar apareció de nuevo en el año 1883, al ser descubierta por el herrero Pubillones en La Estrada. En ese mismo año compró la lápida Sebastián de Soto Cortés, que la unió a las que poseía en su Palacio de Labra. Más tarde pasó al Museo Arqueológico de Oviedo en la venta que los herederos de Soto Cortes hicieron de su colección. Las otras dos estelas que citan y copian Morales y Tirso de Aviles, la estela de una Aroniaeciva y la de Antonio Paterno, ambas con el indicativo de vadinienses, como la anterior citada, no han podido ser halladas.

La cuarta estela vadiniense de Corao, es la de Fusco Cavedo, que cita Jovellanos, en su Itinerario de Llanes a Cangas de Onís, el 25 de Septiembre de 1790. De Corao pasó a la finca de La Gargantiella, propiedad de José Antonio Ruenes y allí se encontraba en 1795, según afirma Risco. Vigil copió esta estela en 1868, en casa de Antonio Cortés Llanos. En una ficha de Soto Cortés, se dice: "Del sitio donde la colocó Ruenes, recogió esta piedra mi tío Antonio Cortés Llanos, y yo la adquirí de su hijo Antonio Cortés Gutiérrez el día 18 de Junio de 1883". Pasó al Museo Arqueológico de Oviedo con la colección Soto Cortés.

La quinta estela vadiniense de Corao, la de Voc. Caregia, tiene algunos detalles singulares. Le falta parte del lado derecho, desapareciendo la línea del cuadrado en que está inscrita; y en un triángulo o frontón que la corona, lleva una cruz gamada y la fórmula D. M. M. Caveda envió copia de ella a la Academia, en 1794. Quadrado la vio y la copió en casa de Cortés Llanos, donde permaneció hasta

1890 que pasó a la colección o museo de Sebastián Soto Cortés en Labra. En la década de los cincuenta del siglo 20 fue incorporada junto a dicha Colección al Museo Arqueológico de Oviedo.

Dos lápidas, mejor dicho dos fragmentos de estela, también encontrados en Corao, fueron enviados al Museo Arqueológico Nacional por Roberto Frassinelli, en el año 1868. Rada y Delgado, a quien las cedió Frassinelli para el Museo, precisa que la segunda fue hallada “junto a Santa Eulalia de Abamia.”

En Soto de Cangas, también de la parroquia de Santa Eulalia de Abamia, han sido recogidas tres lápidas, dos de las cuales han sido clasificadas como cristianas. La primera, la estela de Noreno, se encontró en la ería de Susierra, y la compró Cortés Llanos al campesino que la había hallado. Pasó a poder de Sebastián de Soto Cortés, quien la compró a su primo Antonio Cortés hijo del Llanos. La lápida paso de Labra, donde se hallaba al Museo Arqueológico de Oviedo. La lectura de su contenido y su decoración tienen, sin duda, datos no paganos. La segunda es la Estela de Magnentia, aparecida en la ería de Soto en 1888. estando un vecino arando. Pasó a poder de Sebastián de Soto y con su colección pasó al Museo de Oviedo. Faltan en la inscripción las fórmulas paganas, y por su contenido hace pensar en una auténtica lapida cristiana. La tercera es la estela de Elanus, aparecida en el año 1946 y publicada en el año 1967. Pertenece a un particular, vecino del mismo pueblo. Está adornada con un árbol a cada lado de la fórmula inicial a los dioses manes y la inscripción está completamente distribuida en nueve renglones. No hay puntuación aparente, ni enlace de letras.

Del pequeño pueblo de Coraín, perteneciente a la misma parroquia, existen dos lápidas o estelas, la de Dovidena y la de Cantia. La primera estuvo en casa de Antonio Cortés Llanos, en su colección, hasta el año 1868 en que fue llevada para el Museo Arqueológico Nacional por Rada. La lápida, está encabeza por un único árbol, propio de las estelas vadinienses, y tiene un singular modo de escritura en su texto, pues hay que comenzar su lectura por el último reglón, de abajo a arriba, y además algunas de sus letras están invertidas. Vives incluye esta inscripción entre las cristianas.

La segunda, la de Cantia, apareció cerca de la Capilla de Santa Eugenia, y la adquirió Soto Cortés. La lápida, es un típico canto redondo con su epigrafía, encuadrada dentro de un adorno arquitectónico en forma de casa, finalizada, con la fórmula íntegra de Sit Tibi Tera Lebes (Tera por terra y lebes por levis).

Cerca de la Capilla de Santa María de Villaverde apareció la lápida de Cassio, hoy desaparecida. Cuadrado vio la piedra en la Capilla de la Casa de Cortés, donde Antonio Cortés Llanos, tenía un Museo de Antigüedades. De allí pasó al Palacio de Labra, a poder de Sebastián de Soto quien la compró a Antonio Cortés Gutiérrez. La estela se da por desaparecida pues no pasó con el resto de las lápidas que poseía el Sr. De Labra al Museo Arqueológico.

La estela de Domitio Flavo, hallada en Llenín estuvo colocada en una esquina de la casa del herrero de Llenín, Francisco González Torre, quien permitió a Roberto Frassinelli arrancarla de allí. En 1888, Soto Cortés compró la estela a la viuda de Frassinelli. La lápida pasó, finalmente al Museo Arqueológico de Oviedo. A la inscripción algo borrosa le falta la parte superior y su texto epigráfico va en marcado sobre pautas.

Procedentes de Cangas de Onís, son dos fragmentos de estelas, el primero aparecido “sirviendo de paso de escalera a un molino inmediato a la Capilla de Santa Cruz “, nos dice Tomás López, a quien

se lo había comunicado el párroco de la villa Felipe de Quanda García. Tal fragmento, del que no se conoce más que por las copias hechas por Tomás López y Escandón, ha desaparecido. Otro pequeño fragmento procedente de Cangas de Onís, ha aparecido hacia 1938, en el Campo de la Capilla de Santa Cruz. Corresponde a la parte superior derecha de la lápida. El epitafio estaba escrito sobre rayas, que le hacían de pauta e inscritas en un cartel, y encima había un frontón.

Estela de Nigriniano de Villanueva (Cangas de Onís). La estela se conoce solamente por la copia del Corpus. Hübner dice que le dio la copia de la inscripción Antonio Delgado.

! La última de las estelas aparecidas en el concejo es la de Zardón, descubierta en el año 1967. De forma triangular y con vértice en la parte superior, lleva la inscripción enmarcada y su texto, con renglones interlineados. Va dedicada por Reburina a su marido Flavo. Se fecha en la era consular CCCLXXVII. Se halla en la actualidad en el Tabularium Artis Asturiensis de Oviedo.

LÁPIDAS DEL CONCEJO DE ONÍS

Estela de Flavia de Gamonedo de Onís. “En tertulia Ruenes que me trae copia de la inscripción de Santa Marina”, dice Jovellanos en su Diario sexto, el día 26 de Julio de 1795.” Se refiere a José Antonio Ruenes y a la Capilla de Santa Marina en Gamonedo de Onís, donde en sus proximidades fue hallada esta lápida. La lápida lleva la inscripción dentro de un recuadro y cada renglón va dentro de su correspondiente pauta. Bajo la inscripción aparece un caballo, atado a un árbol, y en el cuerpo del caballo se repite el nombre de la joven difunta Flavia, seguido de un enigmático Ben. La estela fue comprada por Soto Cortés en el año 1877, y pasó al Palacio de Labra, desde donde pasó al Museo Arqueológico provincial, donde hoy se halla.

LÁPIDAS DEL CONCEJO DE PONGA

Tres son las lapidas del concejo de Ponga, que parece ser marcan la comunicación del grupo norte de las estelas vadinienses (Zona de Corao-Güeña) con las de la zona sur (Zona Riaño-Esla).

Estela de Septimio Silo de San Juan de Beleño. Esta estela fue encontrada en 1884 en terrenos donde estuvo asentada la vieja iglesia de la parroquia. Hoy se encuentra en el Museo Arqueológico de Oviedo. La piedra es irregular y las letras poco claras. El dedicante Aelius la dedica a Septimio Silus. Son muy interesantes los dibujos de ella. En la parte superior aparece un puñal de antenas y en la inferior figura un caballo, al que, por un desconchado de la piedra, le falta la cabeza. Más abajo, persiguiendo a un ciervo, hay otro caballo en cuyo cuerpo se lee el nombre del difunto, y en el cuello, del caballo, la palabra Ben.

Estela de Superia (San Juan de Beleño). Estela de forma triangular, con el vértice hacia abajo, y que en su parte superior llevaba un círculo, hoy partido, en el que aparece la parte inferior de una figura humana que apoya su mano derecha en un palo o bastón. Delante de esta figura aparece un pequeño animal. El dibujo total debía de estar rodeado de unos rayos que salían del círculo solar, acaso. Debajo de la inscripción de la estela está un tosco dibujo de un caballo. En 1878 la estela esta ya en poder de Soto Cortés, en su palacio de Labra, de donde pasó al Museo Arqueológico de Asturias.

Una tercera estela de este concejo de Ponga fue descubierta en la inmediaciones del Puente de Sellaño, en la Parroquia de Santa María de Cazo. Esta lápida fue regalada a Sebastián de Soto Cortés en el año de 1872, y aunque se sabe perteneció a la colección del Palacio de Labra, se da hoy por desaparecida.

Para terminar recojo lo que M. Vigil dice con respecto a la incorporación de este pueblo vadiniense que, en mayor o menor intensidad, a la civilización romana: “La posibilidad por parte de los vadinienses de erigir monumentos en piedra, escritos en latín, demuestra dos fenómenos:

1º. La concentración de riqueza en ciertas capas sociales de este pueblo o de cada gentilias concreta, ya que el hacer fabricar monumentos funerarios, a pesar de su tosquedad, representa la utilización de una mano de obra ya especializada, como eran los lapidas, que grababan las inscripciones.

2º. El que las inscripciones estén escritas en latín prueba, sino una romanización, si una latinización de la población, al menos en lo que se refiere a las capas más ricas y con más poder dentro de los grupos gentilicios. Pero también a través de estas inscripciones, se comprueba la ausencia de una romanización profunda, pues en ellas aparece con claridad la organización indígena, no romana, de los vadinienses.”

Fuente: Conferencia pronunciada por don Celso Diego Somoano, cronista oficial de Cangas de Onís, en la Casa del Médico de Corao, el día 11 de mayo de 2002.